

SUSCRIPCIÓN.

Page adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

Advertencia.

Los señores suscriptores de Alcántara, Arroyomolino (provincia de Huelva), Brozas, Fuente del Maestre, Huelva, Monterrubio, Reina, Solana, Salvaleón, Santa Amalia, Valencia del Ventoso, Valencia de Alcántara y Valverde de Burguillos, en cuyos pueblos no tenemos corresponsales económicos, se servirán remitir el importe de su suscripción correspondiente al trimestre vencido en 28 de Febrero último y al que vence en 1.º del actual.

* * *

A los señores corresponsales económicos de LA REGIÓN en Llerena, Cabeza del Buey, Valencia de las Torres, Villanueva del Fresno, Villarta de los Montes, Navalvillar de Pela, Aceuchal, Castuera, Valle de la Serena, Higuera de la Serena, Cabeza de la Vaca, Montijo, Táliga, Don Benito, Jerez de los Caballeros, y Albuera, les rogamos que hagan efectivo y nos remitan á la mayor brevedad el importe de los recibos del trimestre que venció el 28 de Febrero.

Como á país conquistado.

El Sr. Sagasta, el bueno de D. Venancio y los demás ministros, que cuando estaban en la oposición pregonaban á cada paso su respeto á la opinión pública, van dando al olvido todo lo que entonces decían, y en cuantos asuntos tocan, siguen la misma marcha que don Antonio Cánovas del Castillo.

Las elecciones de senadores han de verificarse el 19 del actual, y según indican algunos colegas, tiene decidido el Gobierno presentar candidatos por esta provincia á D. Nicolás Aravaca y al general Hidalgo. (Suponemos que será don Baltasar Hidalgo de la Quintana, que tomó parte en los sucesos del 22 de Junio de 1866.)

Ambos señores son perfectamente desconocidos en esta provincia; ni el uno ni el otro tienen aquí amigos que quieran apoyarles: de suerte, que la tal candidatura significa que el Gobierno nos trata como á país conquistado. ¡Qué vergüenza!

Los extremeños son gente de buena pasta, habrá dicho para su capote don Práxedes y sus compañeros de glorias y fatigas; harán lo que se nos antoje, y por lo tanto, aunque sea de mala gana, votarán al Sr. Aravaca y al general Hidalgo. ¿No hemos hecho diputado al marqués de Jerez, que no tenía 30 votos en la circunscripción de Badajoz? Pues más fácil es dar el acta de senadores á nuestros candidatos para la Alta Cámara.

¿Qué es lo que debieran hacer los compromisarios en vista del proceder del Gobierno, que tan ofensivo resulta para nuestra provincia?

Rechazar la candidatura que se le quiere imponer, reunirse, concertarse, y

votar en favor de las personas que les inspiren más simpatías.

Con semejante acto de dignidad se haría ver al Gobierno que ha hecho mal, muy mal, tratando á nuestra provincia como á país conquistado.

Una lección como esa es lo que merecen los hombres que en el poder dan al olvido todas las palabras y todas las promesas que hicieron cuando estaban en la oposición, y acusaban á los conservadores de irrespetuosos para con la opinión pública.



Leo:

«Guía de la Justicia para mañana jueves: conferencia del Sr. Sanchez Moguel sobre D.ª Concepción Arenal.»

No le alabo el gusto á la Justicia; y esa Guía que la guía á oír al Sr. Moguel es la guía del pecador... que no se arrepiente.

¡Moguel y la Sra. Arenal!

¿Cómo pueden estar juntos
Dios y el diablo en un costal?
Hable sobre otros asuntos
Moguel, Deje á los difuntos
si son como la Arenal.

La Sra. Arenal era la modestia en persona. Moguel la vanidad... en catedrático.

¡Y pensar que Moguel pudo vencer á Canalejas en pública oposición!

¡¡Y con justicia!!

¡¡Lisardo, en el mundo hay menos!!!

* * *

Asegura un periódico muy ilustrado que «D. Jerónimo Gimenez tiene escritos dos actos de una ópera tomada de la producción de Calderón, el *Castigo sin venganza*.»

Por lo visto, los dramas, al convertirse en óperas cambian de autor, porque el *Castigo sin venganza*, hasta ahora habrá sido de Lope de Vega.

Pero no se queje el *Fénix de los ingenios*; que otro compositor pondrá en solfa *La vida es sueño*, y no faltará periodista, tal vez crítico, que descubra que la letra es de Lope de Vega.

Tienen desgracia nuestros poetas dramáticos clásicos en la prensa moderna. Un periódico hay, que cada vez que citaba aquello de

«Nunca á Dios llamaba bueno
hasta después de comer.»

añade invariablemente; como dijo Rojas. Lo cual prueba que no es mi lapsus tal afirmación, sino hija de profundas y arraigadas convicciones.

Sus razones tendrá, tal vez políticas, ese colega, para llamar á Tirso de Molina (autor de *Don Gil de las calzas verdes*) Rojas.

Y gracias que no le llama Roxas.

* * *

Para que no todo sea hoy copiar dispartes más ó menos *disticos*, concluiré diciendo que acabo de recibir el primer tomo de la *Antología de poetas americanos*, que publica la Academia.

Comprende Méjico y América central. Lleva el libro una introducción de Menéndez y Pelayo, que es una maravilla de erudición, buen gusto, perspicacia y paciencia.

¡Por que Marcelino ha tenido que leer cada *pio pio* de algunos *sin fontes* ilustres!

CLARIN.

11 de Marzo del 93.

(Prohibida la reproducción.)

Mons parturiens...

I.

Mal que le pese al Sr. Sagasta, por aquello de que las verdades amargan siempre, la cuestión económica va enredándose de tal manera, que al fin y á la postre resultará lo que ya se preveía, esto es, que las tan decantadas economías se van á convertir en otro *mons parturiens* de la fábula. La razón es muy obvia.

El partido liberal blasonaba de abnegación y consecuencia al suceder en el poder al partido conservador, colocando la bandera de las economías en el frontispicio del edificio que había construido, dirigido por hábiles arquitectos desde los escaños de la oposición; aquella bandera que debía ser el *fiat lux* de la inmoralidad conservadora, algo así como la escala de Jacobo por donde se va elevando la humanidad. El Sr. Sagasta, al ver realizados sus ensueños desde el instante que con el martillo de su ingenio consiguió *unir metales distintos*, constituyendo un ministerio de notables á la altura de su reputación, se consideraría el más feliz de los padres por haber llevado á cabo la paz y la tranquilidad en el hogar doméstico. Y en cuanto al señor Gamazo, cabía presumir, fundándonos en la perspicuidad de criterio de tan sabio maestro de la ciencia económica-política, que siendo ésta (la política), semejante á la ciencia náutica, lo importante para el gobernante de un navío de vela, es saber el punto á donde se dirige, *pero no marchar siempre en línea recta*, sino aprovechar los vientos y las corrientes, de manera, que cuando le sean contrarios no le estorben, y cuando le sean favorables le ayuden. Y ahora, en vísperas de la apertura de las Cortes, resulta que allí donde ondeaba la bandera de las economías, sólo ha quedado el asta; que esa paz y tranquilidad no tan solamente no ha existido, sino que impuestas por las circunstancias, han podido permanecer algo ocultas, puesto que hoy el desacuerdo cunde entre los que unas veces se suelen presentar ante el pueblo, ya como Marios, ya como Silas; y que ese gabinete de notables sabe tanto de dirigir la nave del Estado, como los anacoretas de regir una cocina régia.

Esas mágicas palabras de economías y de reformas, lanzadas á los cuatro vientos por el partido liberal—que todavía permanecen en estado de ninfa—esos cantos de sirena, no sirven, á lo sumo, nada más que para extraviar la opinión pública, porque para remediar el mal estado económico que aflige á esta desgraciada nación se necesita un grande esfuerzo, una voluntad férrea, que dé al traste con todos los privilegios que se oponen como obstáculos insuperables á la realización de los asuntos tan vitandados como son los económicos; y como á los gobiernos de la restauración les falta la inteligencia en estas cuestiones y sólo atienden al enfermo con simples paliativos, de ahí arranca que la Hacienda esté afectada de una tísia que la consume y no tiene remedio.

¿Qué es lo que se ha hecho en el presupuesto de gastos? Cada ministro ha cogido el presupuesto de su departamento ministerial, y sin más trabajo del que se emplea para la confección del ungüento amarillo, ha tocado precisamente á lo que debió respetar: es á saber: amortizar unas cuantas plazas de escribientes, creando en cambio instituciones que, en los tiempos que corremos, necesitan del fausto y de la ostentación, necesitan mucho brillo y esplendor, porque de lo contrario la vela colocada *al santo de nuestra devoción* se apagaría.

¿Son estas las economías por que suspiraban los actuales ministros? ¿Y esto basta? No y mil veces no.

Redúzcanse en hora buena los gastos, pero que sean una verdad; que no sean una ficción engañosa, y más que economías, lo importante, lo esencial, es una nueva organización para que la Hacienda tenga vida y prospere en el terreno de las reformas.

Y si tristísima es la situación financiera, ¿qué hemos de esperar sino que de día en día sea más deplorable la situación política?

¿Por qué fué vencida Austria en Solferino y triunfó la Prusia en Sadowa? Nada más que por el mal estado económico de la primera y por la prosperidad y engrandecimiento de la segunda?

ILDEFONSO SERRAMALERA.

Sinceridad electoral.

Lo de Bilbao.

Para que el país quedase convencido de la que han tenido los fusionistas en las últimas elecciones, no bastaban, por lo que se vé, los hechos escandalosos que en muchos distritos se han realizado desde mucho antes que se publicara el decreto de convocatoria, hasta el día 5 inclusive. Por eso sin duda se ha empleado la nota aguda en los escrutinios verificados el jueves 9.

Los lectores de LA REGIÓN, tienen noticia por los telegramas de la Agencia express, de la agitación que reinaba en Bilbao en dicho día 9. Pues bien, vean ahora los primeros párrafos de un artículo que publica nuestro apreciable colega de aquella capital *La República*:

«No hemos visto en parte alguna como vimos ayer en la sesión de la Junta general de escrutinio, acumularse ilegalidades sobre ilegalidades, escándalos sobre escándalos. Fué aquello el despotismo de una mayoría desenfrenada dispuesta á atropellar la ley, y ayudada en su tarea por la torpeza de un presidente, y que según declaración propia era el primero en faltar á las prescripciones legales.»

Nuestra reseña, no obstante ser extensa, es incompleta; aquel barullo constante, aquel constante desorden no hay pluma que pueda referirlo. Se pisotearon las leyes, se escarneó el derecho de los interventores que formaban la minoría, se anuláron votos, se trató de paparrucha el testimonio de un notario; se llegó hasta el escándalo de reformar el acta misma de la sesión, hasta el de que el presidente confesase que había faltado á la ley. No hubo ilegalidad á que no se llegara. Es imposible que sesión ninguna de ningún cuerpo deliberante pueda cometer con mayor osadía actos tan ilegales que de muchos de ellos se denunciaron indicios de criminalidad.

El presidente estaba en el deber de mantener la ley y fué el primero en atropellarla: estaba en el deber de mantener el orden y permaneció impasible en medio de los mayores desórdenes...

No acertáramos, lo repetimos, á poner de manifiesto en toda su desnudez el espíritu de la reunión que empezó ayer mañana, y no sabemos cuando concluirá. Su tendencia fué únicamente está: despojar del acta al Sr. Solaegui. Y para conseguirlo no retrocedieron ante respeto alguno, ni el de la ley. Cantidades imaginarias que nadie podía ver, que no vió el notario, se hicieron pasar como escritas en el acta de Erandio, y se sustituyeron por ellas las que estaban escritas en realidad.»

Las ilegalidades cometidas no tenían otro objeto que proclamar diputado al candidato adicto Sr. Urquijo, á pesar de que solo tenía 6283 votos mientras que el republicano Sr. Solaegui resultaba con 6373.

El escrutinio duró 34 horas y el magistrado que lo presidía se puso enfermo siendo sustituido por otro que es el que proclamó diputado al Sr. Urquijo.

¿Es posible que el acta de Bilbao la apruebe el Congraso? Se nos figura que no.

* * *

Lo de Barcelona.

En la capital del Principado—donde hubo un presidente que abandonó el local donde se verificaba la elección el día 5, llevándose la llave de la urna—apelóse á todo género de malas artes para ahogar, en el escrutinio, cuando menos, á uno de los tres candidatos que presentaron la unión republicana y que alcanzaron el triunfo.

Las actas de unas cuantas secciones no parecieron, si bien por fortuna pudieron ser substituidas con los certificados que presentaron los republicanos. En el acta de una sección donde los ministeriales solamente tuvieron 37 votos se había agregado un cero para que resultaran 370. En el de otra donde los adictos no habían tenido más que 25 votos aparecían con 250. Y en otra sección, donde comode lisona les dieron 2, agregáronse dos ceros.

El público que presenciaba el escrutinio no pudo menos de lanzar más de una vez exclamaciones como estas: ¡granujas! ¡ladrones! ¡indecentes! y otras por el estilo.

Apesar de todo y gracias á las certificaciones presentadas por los republicanos para suplir las actas que no parecían, resultaron con mayoría y fueron proclamados diputados los señores Pi, Sol y Avila, que son los candidatos que presentó la unión republicana.

Los ministeriales tuvieron que contentarse con los puestos de la minoría.

* * *

Pero es indudable que tenía razón el corresponsal de *El Liberal* en Barcelona, para decir, en una carta que dirigió á dicho periódico, que las elecciones verificadas en aquella ciudad bajo el mando de los fusionistas, eran más escandalosas que las que se realizaron en la época de los conservadores.

De todo un poco.

Los parientes del Sr. Sagasta han sacado un buen pellisco en la última elección de diputados á Cortes.

He aquí los que han conseguido el acta de diputado en la elección del día 5, según indica *La Reforma de Cáceres*:

- D. Pedro Sagasta, hermano de D. Práxedes.
- D. Primitivo Sagasta, id. id., es decir, hermano también.
- D. José Sagasta, hijo.
- Sr. Merino, hijo político.
- Sr. Merino (padre) consuegro.
- Sr. San Juan (consuegro).
- D. Bernardo Sagasta, sobrino.
- » Tirso Rodríguez, sobrino.
- » Eusebio Rodríguez, sobrino.
- » Celedonio Rodríguez, sobrino.
- Sr. Marqués del Romeral, sobrino.
- D. Amós Salvador, sobrino.
- Sr. Requejo, sobrino.

Total 13 diputados parientes de don Práxedes; y agregando al jefe de la familia, 14.

Hemos recibido la extensa circular que ha publicado una nueva Agencia fundada recientemente en Sevilla, y denominada «La Taurina Express.»

Dicha Agencia abarca todos y cada uno de cuantos asuntos se la encomienden con relación á la tauromaquia.

Parece que el Sr. Salmerón defenderá al Sr. Peral, ante el Congreso.

* * *

Se dice, aunque no sabemos si con fundamento, que los republicanos apoyarán la elección de Peral por una de las vacantes que resulten en Madrid.

Mazzantini republicano.

En una reunión celebrada en el Casino republicano de Cádiz, habló Mazzantini.

Hizo la historia de su vida, desde que era modesto empleado de las oficinas del ferrocarril, hasta que se decidió por la «torería», comprendiendo que era el único medio de ganar 25 ó 30.000 duros al año.

Dijo que siempre fué indiferente en el terreno político, si bien le inspiraba simpatías la causa monárquica por la amistad que le dispensó D. Alfonso XII y una noble dama de extirpe real, á la que no podría visitar hoy sin comunicarle su cambio de ideas,

Manifestó que había luchado con los conservadores en defensa de la candidatura de Peral, perdiendo entonces un 50 por 100 de su cariño á la monarquía, y el otro 50 por 100 lo dejó en el bolsillo de Sagasta, el cual, despreciándolo, y teniéndolo en poco, acaba, durante estas elecciones, de arrojarlo á la calle.

A continuación se declaró republicano. Mi padre, dijo, lo fué y luchó por la libertad en Italia.

Terminó saludando á los socios y excusándose por sus escasas condiciones de orador: «Doy forma á mis ideas, exclamó, bruscamente, como mato á los toros.»

El presidente del círculo, estrechándole la mano á Mazzantini, le dijo:

«Es la primera vez que doy la mano á un torero.»

«Sólo me restan, contestó el matador, ocho años de torero.»

Esta escena y las declaraciones del simpático diestro, produjeron entusiasmo muy grande entre los concurrentes.

Seccion Oficial.

El Boletín del 10 contiene:

El resultado de las elecciones en varios pueblos del distrito de Mérida, Castuera, Fregenal y Villanueva de la Serena.

Edicto del Juzgado de primera instancia de Almendralejo anunciando la subasta que se verificará el 16 del corriente de varias fincas embargadas á Juau Morán Martínez en la ejecución promovida por D. José Bernalde Mulero.

Otro del Juzgado de Fuente de Cantos citando á José Rodríguez Vasco, vecino de Monesterio.

Anuncio de la sociedad Aguas del Géveva, referente á la Junta general de asociados que debe verificarse el 31 del corriente en las Casas Consistoriales.

* * *

El Boletín del 11 publica.

Un Real decreto concerniente al escalafón de empleados del Ministerio de Fomento.

El resultado de las elecciones municipales en varios pueblos del distrito de Don Benito.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Llerena y Torre de Miguel Sesmero que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edicto del Alcalde de la Nava anunciando haberse expuesto al público el apéndice al amillaramiento de 1893-94.

Anuncio del Alcalde de Salvatierra acerca de la provisión de la vacante de la plaza de Médico titular, hecha á favor de D. Leopoldo Casares Galindo.

Otro de la Administración principal de Aduanas concerniente á la subasta que se verificará mañana 15 á las 4 de la tarde, de 26 cafeteras de barro, 23 palilleros y 5 toros de barro barnizado.

Seccion regional.

D. Francisco Javier Sancho y Gonzalez, dignidad de maestrescuela de esta santa iglesia Catedral y delegado para el arreglo de capellanías en la diócesis de Badajoz, parece que ha estado y está convirtiendo infieles en el pueblo de Higuera de Vargas.

Dicho señor, según los informes que tenemos á la vista, llegó á aquella localidad antes que diera comienzo el período electoral, y el día de la elección tenía en el seno de los buenos 220 ovejas descarriadas.

¡A lo que obliga á las veces el hábito que se viste!

* * *

Tenemos también á la vista parte de un discurso ó sermón, predicado en no sabemos qué lugar, y que dice, entre otras cosas:

«No debéis fiaros, hermanos míos, de esos lobos, disfrazados con pieles de cordero, que á diario os ofrecen el maná del cielo, y el cual no llegará nunca.

Procurad tener fé en mis palabras, que no son de una persona desconocida, sino de una bautizada en la misma pila que vosotros, y criada después al calor de nuestra santa madre Iglesia, que es la que vivifica á los buenos corazones.

Desechad para siempre esas ideas de libertinaje, y apoyad con vuestro sufra-

gios á los Sres. Baselga y Lopo, los cuales, sin promesas, os han de dar todo lo que fuese necesario; y lo darán como lo dijo Cristo: *sin que la mano izquierda sepa lo que hace la derecha*, pues Dios quiere buenas obras y no buenas palabras.»

Como ustedes ven, la perorata es sabrosa y tiene algo de revolucionaria y fusionista, aunque aderezada con máximas cristianas.

Si hubiera necesidad de ponerlo música, sería la introducción mística, los crecheros del himno de Riego y el final la marcha real á cuatro manos, porque se tocaría en órgano.

Vinieron los sarracenos
y nos molieron á palos.
que Dios proteja á los malos
Cuando son más que los buenos.

Un vecino de Magacela, llamado Francisco Moreno Calderon, ha sido preso por haber hurtado una escopeta al vecino de Villanueva de la Serena Antonio Morcillo.

Por haber causado daño en una finca rústica propiedad de D. Cándido Jimenez, alcalde de Valdetorres, ha sido preso un vecino de la villa mencionada, llamado Antonio Salado, presunto autor del hecho.

Seccion local.

Mucho ha dolido á los fusionistas la derrota de los candidatos para compromisarios que presentaron en la elección verificada el día 11 del corriente.

Y que hay motivo para ello, es indudable.

Cuatro compromisarios más ó menos, en un país donde el Gobierno hace lo que se le antoja, por descabellado que sea, no son gran cosa; pero el hecho reviste importancia cuando esos compromisarios son los de la capital.

El predilecto de *Las Dos Provincias* habrá hecho creer en Madrid que aquí es muy popular, y que los elementos que acaudilla son los más valiosos: de modo, que la derrota de la candidatura fusionista para compromisarios, pone en ridículo, ante el Gobierno, al ídolo del colega.

Cree *Las Dos Provincias* que los conservadores y los republicanos han hecho pactos, con motivo de la elección de compromisarios, y ante el temor de que esos pactos continúen en lo porvenir, se mete á consejero, diciendo á los republicanos que no se fíen de las promesas de los conservadores, y á éstos que sus armonías con los republicanos no pueden ser tangibles y duraderas.

Tranquilícese el órgano del predilecto: para la elección de compromisarios no ha habido las inteligencias que supone ni existen pactos para el porvenir.

Como á la unión republicana no le afecta en lo más mínimo la elección de senadores, aquella no ha demostrado interés alguno en la elección de los compromisarios.

Nosotros hemos hecho lo mismo; tanto es así que ni quisimos tomarnos la molestia de presenciaria. Nos limitamos á averiguar su resultado, para dar noticia á los lectores de LA REGIÓN.

Según nuestros informes, de lo que ha ocurrido tienen únicamente la culpa los fusionistas pacenses. Estos, que no tienen nada de liberales y que suelen ser más malos que los conservadores, cuando se trata de hacer daño á los que militan en nuestro partido, trataron, obrando torpemente, de que los concejales demócratas dieran sus votos á los compromisarios fusionistas, bajo el temor de que, de no hacerlo, podía estar en peligro un funcionario público amigo de aquellos.

Colocadas las cosas en este terreno, la dignidad obligaba á los republicanos, que tenían el propósito de votar en blanco, á demostrar á la faz de todo el mundo que no los asustaban las amenazas de los fusionistas y que cosas tan pequeñas y que afectan á una individualidad, no pueden influir en la marcha de un partido.

Lo que ha pasado debe servir de lección á los fusionistas y enseñarles que ciertos procedimientos son contraproducentes.

Y ahora daremos algunos detalles que nos ofrece un particular amigo nuestro, de lo ocurrido en el asunto.

Quando «el Rubio» se enteró que los cuatro gatos, como él llama á los republicanos, se habían crecido al castigo, mandó un emisario y propuso públicamente dar á los republicanos todos los puestos que ocupan en el Ayuntamiento los empleados conservadores.

«Aceptada por los republicanos la proposición», buscaron inmediatamente algunos electores más, que con los cuatro gatos componen 17, que votaron en contra de aquellos que con amenazas y sobornos habían querido disponer de nuestra libertad.

* * *

Las Dos Provincias tiene palabras de sargento retirado, y obras de ama de cría.

«Con que nosotros somos cinco ó seis personas que siempre atendemos más á la conveniencia particular que al beneficio de la causa política que defendemos? Ejemplo canta; nos ofreciste guerra, y no volvimos la cara; nos brindastes turrón, y lo despreciamos; ahora, usted dirá, señora ama de cría.

Y dice también esa pupila: «Han de entender bien que temporales armonías hechas en son de amenazas, dan más consistencia y más unidad á las opiniones de los liberales de Badajoz que, ahora más que nunca, celebran esa concordia, si es que existe, de los conservadores y republicanos, por creer que ha llegado el decisivo momento de hacer pagar á unos y otros, deudas atrasadas que han resucitado con su anómala y censurable conducta.»

Señora; confesará usted con nosotros que la redacción de ese suelto, como la de los demás, es de real y medio, y que resulta muy valiente para una persona tan débil como usted.

¿Y después de todo, qué quiere que le digamos?

No nos mates, no nos mates déjanos vivir en paz.

Con que hasta Mayo que se darán mayores, según anuncia el Zaragozano.

Mas Dios sobre todo, por si quiebra el juego antes de esa fecha.

El domingo por la noche tuvo lugar en el Círculo de obreros de la calle de Melchor de Evora, la inauguración de la escuela de adultos.

Hicieron uso de la palabra, á fin de solemnizar el acto, el presidente del mismo, Sr. Nicolás y los Sres. Berjillo y Acuña.

La concurrencia era numerosa, y reinó el mayor orden y entusiasmo, prometiendo todos los concurrentes velar por el sostenimiento y la prosperidad de dicho Círculo.

El socio Sr. Berjillo dió lectura de una carta suscrita por varios aficionados al toreo, en la cual ofrecían trabajar en beneficio de la Sociedad, si ésta cree conveniente organizar algunas novilladas para adquirir fondos.

El acto se dió por terminado á las diez próximamente.

Un sujeto llamado Manuel Lopo, que el domingo conducía una caballería por la plazuela de la Cruz, rompió un árbol de los que hay en aquel sitio.

El parte ha pasado al Juzgado.

Al dueño de un establecimiento de bebidas que habita en la casa de esquina de la calle de Melchor de Evora, llamado Rafael Conejo, se le ha impuesto una multa por consentir gente en su casa por las noches después de la hora reglamentaria.

El domingo contrajeron matrimonio nuestro amigo particular D. Asensio Navarro y la señorita doña Manuela Ramirez.

Deseámosle á los desposados una prontogadísima luna de miel.

El día 6 se reunió la Junta general del Círculo Mercantil Instructivo de Badajoz, para nombrar los individuos que habían de ocupar los cargos vacantes de Presidente, Vice-presidente 1.º, Secretario 1.º, Secretario 2.º, Contador y cinco Vocales.

Según la votación obtenida quedó constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

- Presidente: D. Tomás Bernardo.
- Vice-presidentes; 1.º, D. Benito Rincón y 2.º, D. Pablo Porro.
- Secretarios: 1.º, D. Antonio Montes (reelegido), y 2.º, D. Joaquin Rufete.
- Tesorero: D. Mariano Hernaiz.
- Contador: D. Antonio Doncel.
- Vocales: D. Agapito Perez (reelegido),

D. Pedro Reinales, D. Cecilio Pascual, D. Guillermo Hernan-Sanz, D. Francisco Martinez Carrasco, D. Tomás Reinoso, D. Cristóbal Fernandez, D. Justo Gomez, D. Gregorio Cortés, D. Fernando Hernaiz.

Diálogo.

He aquí el que según se dice de público tuvieron hace pocos días un candidato á la diputación á Cortes y un tabernero.

—El candidato.—¿Qué trae usted.
—El tab.—La cuenta del vino que el día 5 se bebieron en mi establecimiento los ganchos y los electores de usted.
—El candidato.—¿Cuánto importa la cuenta?
—El tab.—1970 reales.
—El candidato.—¿1970 reales! Esta cifra es muy exagerada.
—El tab.—¿Y tengo yo la culpa de que empinase mucho el codo los ganchos y los que con ellos iban? ¿No me dijo usted que no se escasease el vino?
—El candidato.—Cierto; pero esto es un escándalo: no es posible que se hiciera un consumo tan grande que importe esa cantidad. De los 1000 votos que he tenido 500 al menos proceden de gentes que no han ido á la taberna de usted. Los otros 500, ¿cómo habían de beber á razón de 4 ó 5 reales por barba? Le daré á V. 500 reales y debe darse por satisfecho.

—El tab.—De ninguna manera.
El candidato.—Pues le daré 1000: ni un céntimo más.
—El tab.—(Toma los 1000 reales y al salir dice refunfuando.) Antes de las elecciones se escupe por el colmillo; después que pasan, ya es otra cosa.

Después de una larga y penosa enfermedad, ayer dejó de existir doña Angustias Holgado, esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. José Martínez, morador en la calle de la Soledad, núm. 45.

La conducción del cadáver tendrá lugar á las tres y media de la tarde de hoy. Reciba la familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

Se nos asegura que anteayer fué reconocida de orden del Alcalde una vaca muerta que había en el campo, cerca de la muralla.

La vaca fué introducida luego en Badajoz y destinada al consumo público. ¿No dice el reglamento del Matadero que no puede dedicarse á aquel consumo la carne de cualquier animal que no sea degollado en dicho Matadero? ¿Por qué se ha infringido esa disposición?

Se dirá tal vez que la vaca se había caído y que murió á causa del golpe, pero aun cuando así fuese, no ha debido el Alcalde dejar incumplido aquel precepto legal.

Ayer llegó á esta capital el candidato á la senaduría Sr. Aravaca, y salió para Mérida el candidato electo por Don Benito, Sr. Groizard.

INTIMAS.

I.
No tengas compasión de mi martirio y tu desden para conmigo apura; cuando raye mi pena en el delirio será inmortal mi canto de amargura.

II.
No pidas que mis pobres pensamientos estampe cuidadoso en el papel, siempre lo mismo nos aburre al cabo, repetir y leer.

Deja que solo con la voz te cante pero con voz de inspiración genial, no graba el ruseñor sus varios trinos y siempre se eterniza su cantar.

III.
Jamás la mente mía descarna las escenas naturales, la realidad con nimbos ideales es nota peculiar de la poesía.

ENRIQUE REAL.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 DIA DE MARZO DE 1893.
Servicio para mañana.

Parada, los Cuerpos de la Guarnición.
Jefe de día: Tarifa, Sr. Comandante D. Victoriano Labora.
Hospital y provisión: Castilla, Capitán don Antonio Gijón.
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Juan Gutierrez; Villaviciosa, Teniente D. Francisco Sarrifa, Teniente D. Julian Cuellar
Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Tomás Vadilla.
Celador de Ingenieros, Oficial 1.º D. Eladio Rodríguez.
El General Gobernador, *Gutiérrez.*

Servicio telegráfico

Madrid 13 (5'55 t.)
Salmerón telegrafia indicando se desista de la manifestación que se proyectaba para el dia de su regreso á Madrid.

Afirmase que no obstante la reforma sobre división territorial, seguirá en los puntos cuyas Capitánías generales se suprimen, igual guarnición á la que hoy tienen.

Madrid 14 (1'05 m.)
Los republicanos niegan que hayan desistido de hacer mañana manifestación con motivo de la llegada del Sr. Salmerón y Alonso.

El gobierno está decidido á realizar la suspensión de las Capitánías generales.



SE VENDE

un caballo de cuatro años, diez dedos, propio para semental.
Calle de Moraleja, 20, darán razón.

VENTA.

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.
Director y propietario, Manuel Tarín.
Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES DE SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ, FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana) ESQUINA Á GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el **Moderno Tostador**, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma.

Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—**Precio del kilogramo, 6 pesetas.**

MANTECAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á **3 pesetas 50 céntimos kilo.**

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

Badajoz — Tip. *La Minerva Extremeña.*

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Nuestra Señora del Consorcio.—Santos Afrodiseo, Alejandro, Basilio, Dativo, Dominico, Eufrasio, Eutiquio, Felicísimo, Forjunio, Patricio, Pedro, Román y compañeros mártires, Leovino ó Leuvino obispo, y Santas Mártires del Valle de Eeija, Matilde reina y la Traslación de Santa Florentina virgen.

SANTOS PARA MAÑANA.

Santos Aristóbolo, diácono de los Apóstoles, Constancio, Feliciano, Ingenuo, Longinos centurión, Menigno, *patrón de los tintoreros*, Mesitón, Nicandro, Octavio, Petronio, Silvio y Teódulo mártires, Zacarias papa, Probo obispo, Raimundo de Fiterio, Sisebuto y Tranquilo abades, Especioso monje, y Santas Leocricia y Madrona vírgenes y mártires.

EFEMÉRIDES.

1844.—Nace el rey de Italia Umberto I.
1848.—Pío IX concede el estatuto á su pueblo.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

MANOS DE CARNERO CON TOSTADILLO.

Ya que estén bien cocida se hace un tostadillo semejante al que se usa al tratar de las lenguas;

se ponen en él y se meten en el horno, sirviéndolas con salsa de tomate ú otra cualquiera.

Menudencias.

A un pozo fué á sacar agua un muchacho medio tonto, y al ver que la luna llena se reflejaba en el fondo exclamó todo asustado: —¡Padre, padre, venga pronto, y verá que se ha caído la luna dentro del pozo!

A un jorobado, por burla un calvo le preguntó: —¿Qué lleva usted á la espalda? ¿es cosa de algún valor?

CHARADA.

Una rica *prima dos* regaló un *todo* á un *tres cuarta*, y éste la comió con gusto, sin dar gracias de *palabra*.

(La solución mañana.)

Solución á la charada de ayer.—*Alabardero.*

ANUNCIOS PREFERENTES

FABRICA DE SOMBREROS

DE HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7, Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios. Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideos y canoas. 18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 BADAJOZ.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE CÁNDIDO RUFETE.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ. Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapuños y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

FOTOGRAFIA

DE M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14. BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re-toque.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

AURORA

pone asientos de rigilla, Peñas 22. Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.

HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts. GEMELOS ALTA NOVEDAD. Guantes ingleses. Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas,



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación. 18, SOLEDAD, 18,

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE DE GRAN CABIDA EN ESCASO VOLUMEN. Prontitud, perfección y esmero en el servicio. ALMENDRALEJO.

Colegio del Carmen,

de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales INCORPORADO AL INSTITUTO. DIRECTOR: D. LUIS S. LOBATON.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, pensionistas y externos.

Donoso Cortés (antes Comedias), núms. 8 y 10 BADAJOZ.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINA FAMILIA MAQUINA INTERMEDIA

NUEVO MODELO. NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella. Llamamos la atención sobre ella.



MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,
19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE

Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

ACABA DE PUBLICARSE FOLLETO PRECISO A TODOS por TOSMAE

MISTERIOS DEL LECHO CONYUGAL

Contiene cuanto se relaciona con la vida sexual, marca reglas, dá consejos y explica curiosidades de utilidad suma.

Trata de secretos que no debieran serlo.

Se vende en BADAJOZ y su provincia, á 45 céntimos de peseta, en las principales librerías.

Por correo se envía por 60 céntimos, en sellos remitidos á don M. AGUIRRE. Apartado 8. Madrid. (Grandes descuentos á librerías.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

ANTONIO COVARSI,
AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDÁS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27.
profesor de violin y solfeo,

IMPRESA Y encuadernación 21, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 21.
LA MINERVA EXTREMEÑA

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ
SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montaña de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,
Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singer.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 céntimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cédulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,
ABOGADO.—Mérida.

FERETROS METÁLICOS
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,
DE
CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA
BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.
27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,
BADAJOZ

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).
DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id.	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id.	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id.	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	»	»	50	50
Idem con 12 id.	»	»	25	25
Idem con 25 medias botellas	»	»	30	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.		PTS. CS.
Biblia, en folio, B. D.	12 50	Evangelios, en 4.º, tela	0 20
» en folio, pasta	7 50	Hechos, en 4.º, tela	0 20
» en 4.º, tela	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica	0 10
» perla, badana	2 50	Hechos, en 4.º, rústica	0 10
» en 8.º, tela	1 00	Evangelios, en 32.º, tela	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2 00	Hechos, en 32.º, tela	0 05
» » en 8.º, tela. referencias	1 25	Epistolas	0 05
» » en 8.º, tela	1 00	Salmos, en 4.º, tela	1 00
» » en 32.º, tela	0 50	» en 4.º, badana	1 50
» » en 32.º, T. D. L.	0 75	» en 8.º, tela	0 50
» » en 32.º, B. D.	1 00	» en 32.º, tela	0 10
» » en 32.º, B.	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1 00
» » en 32.º, Moroco	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1 50
» » en 32.º, cartera	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4: MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.